



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN



Medellín, 22 de agosto de 2018

LA JEFE DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR QUE:

La señora **GEOVANA ANDREA VALLEJO JIMÉNEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 43.164.929, laboró en esta Institución desde el 9 de abril de 2012 hasta el 30 de marzo de 2016, mediante contrato de trabajo a término indefinido, desempeñándose como Docente de Tiempo Completo en la Facultad de Derecho con una dedicación de 40 horas semanales, dictando las siguientes asignaturas:

- Electiva - Derecho Penal e Interdisciplinariedad
- Electiva - Derecho y Casuística Penal
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Penal General
- Política Criminal – Especialización en Ciencias Penales y Penitenciarias
- Teoría del Delito – Especialización en Ciencias Penales y Penitenciarias

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

FLOR MARÍA CARVAJAL AGUDELO



Gestión Humana

Transcriptora: Merly Jaramillo.



VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

■ Medellín: Carrera 56C N° 51-110 (Barrio San Benito)
■ Bello: Calle 45 N° 61-40 (Barrio Salento)

PBX: 57(4) 514 56 00 ■ Fax: 454 27 18
Nit: 890307400-1 ■ Sitio web: www.usbmed.edu.co

